



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

"COMITÉ DE TRANSPARENCIA"

Sesión N0. 008 – 2017

Viernes 08 de Septiembre de 2017, 15:00

SALA DE CONCEJALES

En la Sala de Concejales, a los ocho días del mes de septiembre de 2017, siendo las quince horas con veinte minutos, previa convocatoria, se reúnen en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca; se encuentran presentes en la sesión, el Dr. Esteban Segarra Coello, **Jefe de la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción y Presidente del Comité**, la Ing. Mónica Ximena Barrera Peñafiel, **Directora General de Informática (E)**; el Arq. Pablo Adrián Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**; el Lcdo. Carlos Morales Carpio, **Delegado del Señor Raúl Iván Gonzalez Váscquez, Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**; mediante Oficio No. DDPRU-0887-2017; quien actúa como Secretario AD HOC, el Ing. Giovanni Rafael Dután Villalta, **Director General Financiero (E)**; y el Lcdo. Paúl Espinoza Ochoa, **Delegado de la Lcda. Johanna Heredia Coellar, Directora General de Comunicación Social**; mediante Oficio No UCS-0836-2017;; también se encuentran presentes en la sesión, los integrantes del Equipo de Trabajo de la Unidad de Transparencia; luego de constatar el quorum reglamentario, se da inicio a la sesión, con la lectura del Orden del Día, que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión No. 007-2017, del 09 de agosto de 2017.
3. Lectura y conocimiento de los informes enviados al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio de 2017.
4. Revisión de la información correspondiente al mes de agosto de 2017.
5. Varios.

Desarrollo de la Sesión:

- 1.- Los Miembros del Comité aprueban el Orden del Día, sin modificación alguna.
- 2.- Se da lectura al Acta de la sesión No. 007-2017, del 09 de agosto de 2017, misma que es aprobada por unanimidad.
- 3.- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello, da a conocer que el motivo por el cual no se realizó a tiempo la "Plantilla homologada para la calificación del monitoreo a la información pública" correspondiente a los meses de mayo y junio de 2017, fue el



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

requerimiento de dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, particular que fue conocido en la sesión anterior.

El Arq. Pablo Abad Herrera propone publicar la calificación del 100% obtenida sobre el nivel de cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley Orgánica y Acceso a la Información Pública; El Dr. Esteban Segarra, al respecto informa que se han enviado sendas comunicaciones a los señores Concejales como también a la Dirección de Comunicación Social sobre este cumplimiento.

4.- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello, informa que se ha recopilado la información de la mayoría de Direcciones, cumpliendo a cabalidad con los parámetros solicitados, quedando pendiente la recepción de las matrices de la Secretaría de Planeamiento y la Dirección Financiera, mismas que una vez recibidas dentro de los plazos establecidos, se procederá con su publicación en la página Web.

El Arq. Pablo Abad Herrera manifiesta haber tenido algunas reuniones con la Comisión de Planificación y Finanzas, en las cuales se evidenció preocupación al constatar que la comunidad no tiene conocimiento para acceder a la página Web institucional y obtener información, por lo que considera importante difundir la información a la ciudadanía, a los Dirigentes Barriales, por intermedio de los Técnicos de la Dirección de Descentralización y Participación Rural y Urbana, en las diferentes parroquias, con la finalidad de potencializar y evidenciar el trabajo que realiza el Comité de Transparencia, pues sostiene que parte de la transparencia es la comunicación. La Ing. Ximena Barrera Peñafiel, informa que con la finalidad de mejorar el acceso a la página Web institucional, para el año 2018 se publicará una segunda fase, seleccionando la información que será difundida. Los Miembros del Comité resuelven que se comunique a la Dirección General de Planificación la necesidad de que se actualice la información del PDOT, publicada en el Geoportal.

Una vez revisada la información correspondiente al mes de Agosto de 2017, el Comité de Transparencia autoriza su publicación en la página Web del GAD Municipal de Cuenca, quedando pendiente la información proporcionada por la Dirección Financiera en función del literal que corresponde.

5.- En este punto el Dr. Esteban Segarra Coello, informa que ha recibido una invitación por parte de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, en la persona del Prof. Dr. Manuel Sánchez de Diego Fernández de la Riva, Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional, para que participe en el II Congreso Internacional sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública, a realizarse del 27 al 29 de septiembre de 2017, para lo cual cuenta con la autorización del Señor Alcalde, Ing. Marcelo Cabrera Palacios. Por otro lado informa que el día jueves 28 de septiembre



cuenca
GAD MUNICIPAL

TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

de 2017, se conmemora el Día Internacional del Acceso a la Información Pública y la Transparencia, por lo que la Unidad de Transparencia y Prevención de la Corrupción del GAD Municipal del cantón Cuenca participará con su propio stand, en una Casa Abierta en las instalaciones de la Universidad de Cuenca, en la que también participarán otras Unidades de Transparencia de diferentes Instituciones Públicas, para ello se cuenta con la Guía de Trámites que se entregará a los asistentes, además de un tríptico con información que servirá para difundir el formato de la Solicitud de Acceso a la Información Pública, además recalcó que se realizará la demostración para acceder a la página Web Institucional.

Siendo las dieciséis horas con diez minutos, se da por concluida la sesión, suscriben para constancia, el Señor Presidente del Comité, Dr. Esteban Segarra Coello y el Señor Secretario del Comité, Sr Raúl Iván Gonzalez Vásquez, en dos ejemplares.

Dr. Esteban Segarra Coello
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lcdo. Carlos Morales Carpio
SECRETARIO AD- HOC

1

2

3

